

**CERTIFICADO DE REGULARIZACION DE OBRA MENOR**  
 (Permiso y Recepción definitiva)  
**EDIFICACION ANTIGUA DE CUALQUIER DESTINO**  
 (Construida con anterioridad al 31 de julio de 1959)

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD**  
**RECOLETA**

REGION: METROPOLITANA DE SANTIAGO

URBANO       RURAL

NUMERO DE PERMISO
13
FECHA
08 SEP 2014
ROL S.I.I
3265-14

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de Regularización debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.E.A. 5.1.4. N° ...1575/14....
- D) Los documentos exigidos en el Art. 5.1.4. N° 2, letra B) de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- E) El giro de ingreso municipal N° 27975998 de fecha 05/09/14 de pago de derechos municipales.

**RESUELVO:**

- 1.- Otorgar Certificado de Regularización (Permiso y Recepción Definitiva) de la edificación destinada a OFICINAS ubicada en calle/avenida/camino SAN GERARDO N° 673 Lote N° manzana localidad o loteo sector URBANO de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en la letra D de los "vistos".
- 2.- Que el presente Certificado de Regularización se otorga en conformidad a las siguientes autorizaciones especiales (cuando corresponda) Art. 55 LGUC/ Ley 17.288/ Ley 19.537

**3.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
VICTOR MANUEL CANALES DIAZ	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
JUAN RENE BARRÍA DONOSO	

NOTA:

- LA ANTIGUEDAD SE ACREDITA MEDIANTE CERTIFICADO DE AVALÚO DESGLOSADO EMITIDO POR EL SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.
- AÑO APROXIMADO DE CONSTRUCCIÓN 1945.
- LA SUPERFICIE TOTAL CONSTRUIDA ES DE 72,65 M2 EN 1 PISO CON DESTINO OFICINAS.
- LA VISITA INSPECTIVA SE REALIZÓ EL DÍA 29.07.2014.



**DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES**  
 FIRMA Y TIMBRE

*Juan Barría D*

APS/MEI/KKC/kkc\_29.07.2014

PAGADO